

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Redacción, Administración e Imprenta: Calle Ambrosio de Morales, 6. — Teléfono, núm. 70

Año XVIII

Jueves 7 de Diciembre de 1916

Núm. 5266

La Inmaculada Concepción

Mañana celebra la Iglesia este hermoso misterio.

Cuando el real profeta David habló a los príncipes del pueblo de Israel exhortándolos a levantar un templo magnífico y suntuoso al Señor, les dijo: *Opus grande est: neque enim homini preparatur habitatio, sed Deo: este que tratamos de hacer es una grande obra, porque no es para un hombre la casa que pensamos levantar, sino para el mismo Dios. De una manera semejante podemos pensar que Dios habló cuando trató de formar a la Santísima Virgen y de ponerle en este mundo por medio de su Inmaculada Concepción, que es el fundamento sobre que se sentaron las demás piedras y sillares de este precioso templo espiritual. El cimiento del muro de aquella soberana ciudad de que nos habla San Juan en su Apocalipsis, está compuesto de piedras preciosas y de toda clase de riquezas; pues ¿con cuánta más razón debemos creer que la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen, que es como el fundamento de todas sus grandezas, está llena de misterios y prodigios divinos? Porque, a la verdad, María es aquella espiritual y admirable ciudad de Dios, de la cual dice el Profeta que se han dicho y predicado cosas admirables: *Gloriosa dicta sunt de te, civitas Dei (Ps. 76. 3)*.*

Pero veamos más directamente en que consiste este misterio. Para ello hemos de presuponer el dogma fundamental de toda la fe cristiana, que es el del pecado original. Adán pecó en los vergeles del paraíso terrenal y juntamente con él, pecó toda su descendencia. Este pecado que entonces cometió toda la naturaleza humana en nombre de su representante es el pecado de origen ó pecado original, porque va adherido a nuestra naturaleza, la cual está de él inficionada y corrompida y pone su mancha en toda humana criatura que de nuevo se presenta en este mundo. Así como si se corrompiera ó dañara la raíz de un árbol quedaría dañado todo el árbol, no solamente en las hojas existentes sino aun en las que están por nacer, y al nacer un nuevo vástago llevaría consigo la enfermedad de su origen, así el árbol de la naturaleza quedó todo corrompido cuando se corrompió su raíz, que fue nuestro padre Adán. Todos los refofos, pues, que en adelante broten llevarán consigo la marca de la culpa original, a no ser que por una especial gracia y privilegio sea alguno preservado de caer en esta triste y común suerte. Esta gracia y privilegio es la que se concedió a la verdadera hija y descendiente de Adán, la Santísima Virgen María, en atención y por respeto a que de ella directa é inmediatamente había de brotar el cándido y florido Nazareno, Cristo Jesús, y esta exención de la culpa en que naturalmente había de incurrir la Santísima Virgen al ser concebida por la aplicación de los futuros méritos del Redentor, es lo que constituye el misterio de la Inmaculada Concepción.

A LA PATRONA DE ESPAÑA

Del dogma de tu Pureza,
Fué la primera creyente
Mi patria, cuya nobleza
Cifó a tu gentil cabeza
Nuevo laurel floreciente.
Desde entonces nuestra historia
Está con la tuya unida;
Duradera ó transitoria
Va siempre con nuestra gloria
Tu gloria comprometida.
En el misterio profundo
Que tu Concepción entraña,
Por don en gracia fecundo
¡Eres la Reina del mundo
Y la Patrona de España!
Y, contra viento y marea,
Escucharás como espero
Lo que mi anhelo desea.
Y me dirás: *¡Ast sea,*
Aunque rabie el mundo entero.
Es preciso, Madre mía,
Que España adelante y crezca
En tu amable compañía
Y un nuevo sol de alegría
En su horizonte amanezca.
Que arrogante se presente
Como en sus días mejores,
Y que antes de alzar la frente
¡Se le mueran de repente
Sus políticos traidores!
Es necesario, Señora,
Que mandes a sus gobiernos
De la clase pecadora
A perecer sin demora
En los profundos infiernos.
Que le evites desengaños,
En ella consuelos siembres,
En nuevos siglos sin daños

Celebremos muchos años
Los ocho de tus dieciséis...

La esperanza que te fio
Tu nombre la garantiza;
Tu nombre que hoy es el mío,
Santo y seña que te envío
Como española castiza.

Concha Espina de Serna

Tota pulchra es...

María, la más hermosa de las obras salidas de las manos de Dios, celebra mañana en la gloria el misterio inefable de su Concepción Inmaculada, y el sublime «*fecit mihi magna qui potens est*», salido un día de sus humildes labios y de su corazón agradecido, debe hallar eco de infinitos entusiasmos en los angélicos coros y la magna tertulia de los Santos y bienaventurados, todos ellos en éxtasis de profunda admiración ante las maravillas obradas por el Omnipotente en la predilecta nazarena, Madre de su Hijo.

También la tierra se asocia a tan hermosa solemnidad, y al aspirar los cristianos el purificador, el celestial ambiente característico del día de la Inmaculada, surge de todas las latitudes un suspiro unánime que aflora regiones de santo embalse, olvidadas por la humanidad en los delirios del fascinador sensualismo, y lavan con lágrimas de penitencia sus manchas las almas arrepentidas.

Tota Pulchra es... Toda hermosa eres María.

Que el mundo sea un trasunto de tu belleza, clamamos en estos días de purificación y de gracia.

Pinio.

A la Concepción de Nuestra Señora

Aquel dragón soberbio cuyas doradas alas cayeron en la noche, nacieron en el alba; aquel por quien perdieron las dos primeras almas la original justicia, de nuestra muerte causa, guardando está la puente por donde todos pasan el río de la culpa de nuestra vida humana, Blason de letras negras en una piedra blanca: «Aquí, soberbio dice: cuantos nacieron pagan». Más, después que pasaron mil reyes y monarcas, llegó una hermosa niña, que es madre de la gracia. Pasar quiere sin pecho, que quien a Dios aguarda para darles los suyos, no ha de pechar esclavas,

Pasa la blanca niña, que es la paloma blanca que con el ramo verde eterna paz señala.
A hablarla no se atreven, mas las soberbias guardas y quien con ella viene.
Tienen otras palabras:
—Ténganse todos y ninguno pase.
—Pase la niña que del Sol es alba.
—Ténganse, digo, y todo el mundo (pague.

—Afuera, afuera; guardas, que la Madre de Dios no debe nada.
Lope de Vega.

La Inmaculada

El anatema fulminado por Dios contra la ingratitude del primer hombre y contra toda su descendencia, abarca todos los tiempos y se ensancha por todos los ámbitos de la tierra. Nadie queda excluido de esa transgresión moral en que todos los miembros toman parte de la acción que se deriva de la cabeza; de ésta viene transmitiéndose el pecado de origen y de una generación pasará a la última de las generaciones.

El sello del pecado ya grabado en el hombre como consecuencia inevitable de un golpe mortal y la transmisión de esta culpa es un dogma de fe, que unido al de la Redención son como dos polos sobre los que gira el mundo moral.

Tres poderosos testigos son consecuencia de haber contraído todos el pecado de origen: Jesucristo, Adán y el Demonio.

Jesucristo, porque es nuestro Redentor y pagó con su muerte el precio de nuestro rescate; Adán, porque es nuestro padre y nos legó esa mancha en su testamento; y el Demonio, porque es nuestro enemigo.

Sin embargo, anatema tan general, ley tan absoluta, idea tan pavorosa, lleva en sí misma, por razón de los designios eternos, una excepción que, siendo de privilegio singular, entra en la propia ley de la salvación del

hombre por el rescate de un Dios, hijo de una Virgen.

Es preciso, pues, exceptuar de este contagio a Aquella de lo que dice la sabiduría divina que «antes que existieran los abismos y ordenase el movimiento de las aguas, componía con El todas las cosas. Y digo que es preciso exceptuarla, porque aunque Jesucristo fuese también su Redentor, quiso hacer con Ella, en su Concepción, lo que no hizo por criatura alguna mortal; y aunque Adán fuese su padre, por naturaleza, Ella es gloriosamente distinguida de todos los hijos del primer padre por gracia especialísima; y aunque el Demonio fué su enemigo, jamás tuvo imperio sobre Ella.

Los sabios de todas las edades cuando hablan de esta Mujer privilegiada, agotan la humana expresión y la elocuencia cristiana para celebrar la inmune, libre, sola entre los hijos Adán, exenta de la culpa original.

En la historia del mundo pagano existen rasgos, aunque imperfectos, de esta doctrina universal, dogma de nuestra fe; las Sagradas Páginas, los Concilios y Romanos Pontífices, los sabios y poderosos de la tierra, el universo entero, la llama «*hermoso paraíso de castidad, llena de gracia y mediadora poderosa entre Dios y los hombres*».

En la última etapa del pasado siglo, en tiempos del desbordamiento de todos los errores y choque de todas las pasiones, en ese caos donde se condensan todas las tinieblas, el mundo católico pregunta a los Prelados del universo cual es su creencia y su doctrina referente a la augusta Madre de Dios.

Los Obispos envían el fruto de sus meditaciones al Pastor Universal; cree el anhelo y una piadosa impaciencia se apodera de los ánimos para escuchar la voz del inmortal Pie IX que exclama en el Vaticano: *La Santísima Virgen María fue Inmaculada de de el primer instante de su ser natural*.

Amador Rodríguez Velarde.

Pres. It. ro.

Montilla y Diciembre 1916.

Dos modelos de polifonía moderna

¡Volvamos a lo antiguo! Clamaba va lientemente Verdi contra las corrientes dominantes sobre música religiosa en el pasado siglo. «Es preciso, repetía el gran Wagner en 1849, devolver a la música sagrada su dignidad, ya casi del todo perdida, y su carácter de elevada piedad... Las obras de Palestrina, así como las de su escuela y época, son la flor y contienen la perfección más eminente de la música sagrada católica...»

Pío X en 1903, ha dado la razón a Wagner y no ha dicho como dijo Tinel: *Volvamos a Bach*, sino como Wagner y Verdi: *Volvamos al canto gregoriano*, que nacido en el seno de la Iglesia y alentado con su espíritu vital ha sido siempre rico venero de inspiración a artistas sagrados y profanos. *Vayamos a Palestrina*.

Estudiemos las obras maestras de Victoria Morales Guerrero y demás genios de género polifónico. La polifonía, ese conjunto de varias voces que a un tiempo cantan, sin estorbarse ni confundirse, cuando, empero no hacen de ellas los cantores un caos de notas, antes llevan y dicen cada parte con gran finura de expresión y recíprocas consideraciones; la polifonía ese gran arte, eminentemente impersonal y colectivo, que como dice un cultísimo escritor «jamás dice *Padre mío* sino *Padre nuestro* que estás en los cielos, es una de las más bellas expresiones, no tan solo de la fe, más, sobre todo de la caridad.» Es una cultura que penetra y no una fuerza que va; es la música de la plegaria, ó mejor dicho, de la meditación, música que alguno ha llamado arte del interior.

Así lo han debido reconocer los más ilustres compositores del arte musical cuando han adoptado al describir en sus obras teatrales un momento religioso, las formas polifónicas, con un tino que, años atrás, no supieron tal vez usar los mismos músicos de Iglesia. ¿Quién no recuerda con fruición, en el primer acto del *Parsifal*, el motivo del Graal, que baja desde la cúpula como un ángel de paz desde las nubes, y desenvolviéndose en admirable polifonía perfectamente clásica, sube haciendo escala del primero, segundo y tercero, conforme el característico uso de este género, hasta perderse en el espacio como una nube de incienso?

De este arte sagrado enriquecido hoy con elementos harmónicos y contrapuntísticos no conocidos por los polifonistas clásicos, porque son conquistas nuevas de la técnica moderna, tendremos la satisfacción de oír

mañana en nuestra Catedral dos bellas creaciones, que pueden muy bien considerarse como dos inspirados modelos: «La misa en honor de la Inmaculada», a tres voces hombre y órgano, del maestro Goicoechea, y el «Tota pulchra», a coro de cuatro voces de hombre y solo de soprano, de Ravanello.

La primera, de una técnica sólida y purísima, inspirada y nutrida en la polifonía, está sentida por un músico moderno que, como Fray Angélico, oraba, postrado de hinojos, antes de trasladar al papel sus enérgicas inspiraciones religiosas. La crítica extranjera, al conocer ésta y otras obras del maestro, ha llamado, con opinión maravillosamente unánime, a su autor *jeft de la joven y gloriosa escuela española de música sagrada*.

De la segunda puede decirse con toda verdad que es una de las producciones más artísticas, sentidas y devotas que nos ha dado a conocer la escuela ecclisiana italiana. Es joven aún su autor, el director de la Basílica de San Antonio en Padua, y está ya su fama consolidada como excelente organista y compositor por sus numerosas obras del género vocal y orgánico.

¡Volvamos a lo antiguo! Aficionémonos a este género de música sagrada, que es la realización más pura, elegante y sobria del género vocal, destinado a una resonancia amplia y majestuosa en las espaciosas bóvedas y esbeltas arcadas de nuestros templos.

F. B. N.

La Inmaculada y el Seminario

El Seminario conciliar de San Pelagio tiene dos tradiciones con las que se honra: es una su amor a la Inmaculada, otra su teología tomística. El amor a la Purísima es la devoción más hermosa, más poética, la que más nos puede acercar a Dios, porque en María adoramos a la predilecta del Padre, a la Madre del Hijo, a la esposa del Espíritu Santo.

Hay más. El amor a María, Madre nuestra excelsa, dispensadora de todo bien, es amor grande como amor de madre, que nos presta sus consuelos, que nos ama cordialmente, que llora nuestras debilidades y nos alienta en nuestro honrado luchar; pero amor a María Inmaculada, a María en ese misterio dulce, poético como albor de aurora en primavera, es pedir alas al espíritu para no vivir a ras de tierra, es soñar con otro mundo mejor, exento de impurezas, es querer despojarnos de la humana vestidura para no tener otra vida que la del alma buena, es la poesía reinando en nuestro corazón; la fuente de aguas puras saciando nuestra sed de un mundo mejor, es olvidarnos de que somos hombres para pensar en que pudiéramos ser ángeles.

Y el buen pelagiano ama a María y la novena a la Inmaculada, la hace con más fervor que ninguna y hasta cuando; pasaron los años y la nieve blanquea su cabeza, recuerda aquellas horas deleitables y las rememora con fruición. En el vivir de luchas fueron descanso de un oasis, son de los escasos momentos del placer que se adentra en nosotros y tiene una raigambre más tenaz.

No es extraño por lo tanto que hoy haya sido día de fiesta y de fiesta grande en aquella casa. Ha habido que prepararse para el día de mañana, del que puede decirse lo que dice la Liturgia en otro día magno: «Hac est dies quem fecit Dominus».

Han comenzado las fiestas y cuando el periódico entra en máquina está en todo su esplendor la velada. No tenemos ni tiempo ni espacio para describirla y ahora solo podemos decir a vuelo de pluma que a las cuatro y media ha sido el ejercicio cantado de la felicitación sabatina. Nuestro excelentísimo Prelado ha impuesto después las becas color de cielo, a los siguientes seminaristas: D. Antonio Salas de la Torre, D. Trinidad de la Iglesia Varo, D. Marcial Rodríguez Urbano, D. Juan Prieto García, don Luis Puebla Bascon, D. Manuel Cano Carrillo, D. Manuel Vega Martín, D. Juan Fernández Linares, D. Antonio Jiménez Ramírez, D. Alfonso Pérez García, D. Juan M. Caballero Tena, D. Pedro Narbona Fernández, D. Francisco Tirado Tejero, D. Angel Caballero Romero, D. Antonio Rosales Doncel, D. Francisco Caballero Díaz, D. Francisco Criado Tajada y D. Miguel López Caballero.

A las cinco y media ha comenzado con toda solemnidad la novena a la Inmaculada, en la que hay manifestado la novena continuará mañana a las seis y predicará don Liberato Juan, Mayordomo del Seminario.

Después de la novena comenzó la

velada literaria, cuyo programa publicamos anoche.

Mañana a las siete habrá misa de Comunión general que celebrará el M. I. Sr. D. Ruperto Cuadrado, prefecto de Estudios y a las 8 y 1/2 misa solemne por el Rector D. Lorenzo Insa. Para todos y cada uno de los actos religiosos ha concedido nuestro Reverendísimo Prelado, 50 días de indulgencia.

En el próximo número publicaremos la debida información de todos estos actos.

En honor del Sagrado Corazón

Suscripción para erigir un monumento al Sagrado Corazón de Jesús en el cerro de los Angeles (Madrid).

Suma anterior, 628'30 ptas.—Don Eduardo López de Hierro, 1 peseta; D.ª Aurelia Gutiérrez de Ceballos, 1. Las colegiadas de María Inmaculada, para el servicio doméstico; segunda vez: Pilar Almarcho, 50 céntimos; Margarita Almarcho, 50; Dolores Aumentes, 50; Elena Lama, 30; Enriqueta Martínez, 25; Rafaela Rodríguez, 25; María Zurita López, 25; Rosario Navajas, 20; Fausta Moriana, 20; Josefa González, 15; Rafael Sánchez, 15; Carmen Aguilera, 10; Enriqueta Camargo, 10; Encarnación Rodríguez, 10; Catalina Mora, 5; María Dueñas, 5; Concepción Bohollo Caballero, 5; María Revuelto, 5.—Suma y sigue, 634'05 pesetas.

Políticas y parlamentarias

En el Consejo de ministros de anoche Romanones propuso que se transigiera con las minorías y se discutiera solo el presupuesto ordinario. Estuvieron conformes con él cinco ministros y disconformes Alba, Burell y Gasset.

Se ha comentado que ayer no asistiera Alba a las Cámaras a pesar de estar discutiéndose los presupuestos.

Anoche conferenciaron Gasset, Villanueva y Alvarado. Se ha comentado la conferencia.

Romanones ha decidido tener sesiones en el Congreso el día de la Inmaculada y el domingo.

Es una nueva manera de santificar las fiestas.

Con medidas tan oportunas... se salvó el presupuesto.

Boletín Religioso

Santo de mañana.—La Purísima Concepción de Nuestra Señora, Patrona de España. Misas de las parroquias de Córdoba.—Mañana a las 8 en la Santa Iglesia Catedral, cantado por el Excelentísimo Cabildo.

San Hipólito.—Mañana a las 9 de la tarde último día de solemne novena a la Inmaculada, con manifestación y sermón que predicará el R. P. Diego Quiroga S. J.

Mañana será la Comunidad general de todos los coros de acústicas, a las ocho y media. *Cister.*—Mañana a las diez y media, solemne función religiosa a la Inmaculada, en la que predicará el R. P. Juan B. Gavilán, Superior de los Carmelitas Calzados (Puerta Nueva). Por la tarde, a las cuatro y media, primer día de solemne novena a la Purísima, con manifestación y sermón que predicará los días 8, 9, 10 y 11 el Dr. D. Merino Ruiz Cestero y los días 12, 13, 14, 15 y 16 al Ldo. D. Enrique Cerrillo Pérez.

Hijas de María Inmaculada (José Rey).—Mañana, a las 5 de la tarde, último día de solemne novena a la Inmaculada con manifestación y sermón que predicará D. Marcial López Criado. Costes los cultos de este día la señora Doña Mercedes Cuatrecasas.

Mañana, fiesta de la Inmaculada. A las seis y media habrá misa solemne. A las siete, misa de Comunidad general, a la que deben asistir todos los jóvenes pertenecientes al Colegio. A las diez, misa solemne a intención de una señora devota de la Santísima Virgen. Predicará un R. P. de los Misioneros Hijos del I. C. de María, quedando el Señor Manifesto a intención de los señores de Peña.

Adoración Nocturna.—La vigilia del 7 al 8 corresponde al turno segundo (San Antonio).

Padres de Gracia.—El domingo próximo, día 10, celebrará la Pía Asociación de la Santísima Trinidad y Santísimo Cristo de Gracia un ejercicio ordinario del segundo domingo de mes. Por la mañana, a las ocho, será la Misna de Comunidad, y por la tarde, a las cinco, el solemne trisagio cantado y sermón a cargo de un R. P. Trinitario. Se ruega a todos los hermanos acudan a estas cultos con el escapulario trinitario de pecho.

Capuchinos.—Mañana, festividad de la Inmaculada Concepción celebrará en su honor solemne misa cantada a las siete costada por don Macedonio Nestrá; por el alma de un esposo de la Soledad Valladara (s. e. p. d).

San Pedro Alcántara.—Mañana, a las seis

INFORMACIONES TELEFONICAS

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

La Bolsa

Madrid 7 (16).
En el cierre oficial de Bolsa al 4 por 100 interior, se cotizó a 74'20.—El 5 por 100 amortizable, a 95'00.—Cédulas hipotecarias, a 94'75.—Las acciones del Banco de España, a 451'00.—Las de la Tabacalera, a 000'00.—Los francos, a 79'70.—Las libras esterlinas, a 22'17.

Política

Madrid 7 (tres tarde)
Madrid 7 (seis tarde)
Consejo
Se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros, que terminó a la una de la tarde.

A ver al Nuncio

Al salir dijo Romanones a los periodistas que no podía detenerse pues marchaba a ver al Nuncio.

Referencia

El conde llegó a la Presidencia a las dos de la tarde y de allí marchó a su casa donde nos recibió dándonos referencias del Consejo.

Dijo que el Consejo de hoy había sido largo porque todos menos él y el ministro de Marina habían puesto decretos a la firma del Rey.

En mi discurso me ocupé de hacer un avance de los sucesos ocurridos en el año que llevamos en el poder.

Dije que España se había salvado con pocas dificultades, pero con pocos tropiezos, de tomar parte en la guerra europea, siguiendo la política que venimos desarrollando.

Me ocupé de asuntos del interior hablando de la huelga general anunciada para el día 18 del actual.

Traté también de la cuestión de subsistencias y de los debates parlamentarios.

Viva el Papa Rey!

Preguntamos al conde de Romanones que a qué obedecía la visita que había hecho al Nuncio de Su Santidad. Dijo que había sido para hablarle de un asunto importante.

Se supone que la visita está relacionada con la pregunta, que un secretario español piensa hacer esta tarde en el Congreso relativa a la hermosa y valiente alocución publicada por el dignísimo Cardenal Sr. Arzobispo de Toledo, sobre la intolerable situación creada al Papa por el Gobierno de Italia influido por la masonería.

Romanones se mostró reservado sobre este asunto.

Parlamentaria

Luego nos dijo que esta tarde iría al Congreso a primera hora para hacer una demanda a las minorías sobre habilitación de los días festivos para celebrar sesiones.

Firma de Guerra

El Rey ha sancionado con su firma los siguientes decretos:

Disponiendo pase a la reserva el general de división Sr. López Torrens, fiscal que era del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Nombrando para este cargo al general Sr. Ceballos Beltrán.

Concediendo el mando de la séptima división al general D. José Sabalza.

Nombrando jefe de la brigada de Vitoria al general D. César Buceta.

Ascendiendo a general de brigada por servicios prestados en campaña al coronel de ingenieros D. Juan Montero.

Académico

En la vacante de D. José Eohegaray ha sido nombrado académico de Ciencias el general Aranzaz, que tan brillante historia tiene en el arma de artillería.

El Rey firmó un decreto jubilando a su instancia al inspector de telégrafos D. Eduardo Rodríguez Vallejo y concediéndole honores de jefe de administración civil.

Concediendo a Carcagente el título de ciudad.

Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley reformando los artículos 11 y 12 de la vigente ley electoral.

El mal ejemplo de arriba

Terminó la sesión y los jaimistas mostraban su disgusto por haber acordado la Cámara que haya sesión los días festivos.

Romanones dijo que tenía el propósito serio de que hubiese sesión los días festivos para ver si se conseguía aprobar algo.

Miscelánea

La "Gaceta"

La de hoy publica una Real orden de Instrucción Pública concediendo 500 pesetas de premios a alumnas de escuelas de Artes Industriales.

Real orden del ministerio de Marina, autorizando a los desertores de la Armada de reemplazos anteriores a 1915 para que puedan redimirse a metálico.

Reproduciendo una Real orden del Ministerio de la Gobernación, prohibiendo que se exhiban en ningún Cine películas que ofendan a cualquiera de los ejércitos beligerantes ó a los monarcas de esas naciones.

El Rey de cacería

A las dos y media ha marchado el Rey en automóvil a la Granja para asistir a una cacería de faisanes. Le acompañaban el marqués de Viana, conde de Maceda y Duque de Santo Mauro.

Entre los invitados figuran Careaga, el marqués de Villavieja y el capitán inglés Ibsen, que en el último viaje que hizo el Rey a Inglaterra, estuvo de Ayudante suyo. Ha venido a España con el único objeto de asistir a la cacería.

Mañana irá el conde de Romanones a la Granja, invitado por el Rey, para asistir a la cacería. Esta noticia se comentaba porque no se explica que pida el conde que se habiliten los días festivos para Cortes y él se vaya esos días a cazar.

Los jitanos

El Subsecretario de Gobernación ha dicho que ha sido muerto en riña Francisco Carpe y herido gravemente un hermano suyo. El hecho ocurrió en San Juan del Puerto. Los autores del crimen fueron cuatro jitanos a los que persigue la Guardia civil.

A los maestros

Con motivo de los abusos denunciados en la prensa y en el parlamento, relativos a reclamaciones para que los maestros se suscribieran a determinada revista profesional, dirigida por un inspector ó recomendada por inspectores, se ha dictado una real orden prohibiendo esas recomendaciones y el que puedan dirigir publicaciones de cualquier clase los inspectores de primera enseñanza.

Las Cortes

Congreso

Preside el señor Villanueva.
El reformista Barcia hace una pregunta al conde de Romanones acerca de la licitud de la Pastoral que ha dirigido a sus feligreses el cardenal Guisasaola.

Romanones contesta que el Prímado ha expresado en aquella Pastoral sus sentimientos quizás con excesiva viveza. Ahora se impone la templanza. Ruega que no se le pregunte más porque no podrá dar mayores explicaciones.

Barcia anuncia una interpelación al conde sobre este asunto.

Romanones la acepta.

Nongués pregunta a Romanones cuándo podrá explicar una interpelación acerca de la neutralidad.

Romanones dice que se remite a ciertas declaraciones que ha hecho en la Cámara.

Nongués anuncia que el lunes presentará una proposición sobre este particular.

Romanones dice que confía en que no la presentará, pero en caso contrario, haría que se aplicara el reglamento.

Luego pregunta a la Cámara si podrían habilitarse las tardes de mañana y del domingo para celebrar sesión.

Dato: Los conservadores acceden si solo se van a discutir los presupuestos.

Llosas: Los jaimistas protestan contra el Gobierno que quiere habilitar como laborable el día de la patrona de España.

Lo mismo podría conseguirse con celebrar sesiones matinales el sábado y el lunes.

Ventosa: Los regionalistas nos avendremos si se va a tratar de los proyectos de reconstitución nacional.

Maura: El Gobierno cree necesario habilitar esas horas y yo creo que se-

rán inútiles si se trata de unir lo que debe separarse. Aquí debe darse preferencia al presupuesto ordinario. Lo demás indica la creencia de que en vez de facilidades se trata de que creemos dificultades. Conste que mis palabras son amistosas para el Gobierno, que debe pensar y saber lo que ha de hacerse.

Pedregal: Los reformistas creemos que son horas inútiles todas las que se empleen, si antes no se atiende a la concordia de todos.

Nongués: Acceden los republicanos, pero queremos que hoy se concedan los beneficios de la condena condicional a los procesados por Guerra y Marina. (Grandes rumores).

Romanones: Antes hay que discutir los presupuestos, pero con ellos deben discutirse los proyectos de ley que los complementan.

Villanueva: Se acuerda habilitar esos dos días festivos?

Dato: No siendo para discutir el presupuesto, los conservadores declinan su responsabilidad.

Ventosa: Siendo para discutir los proyectos de reconstitución, no nos opondremos.

Romanones: En sesiones ordinarias se discutirán los presupuestos; en las de los festivos, los proyectos complementarios.

Los jaimistas piden votación nominal. Se acuerda la habilitación por 199 votos contra 9.

Orden del día. Se aprueba la pensión a la viuda de Figueras.

Presupuesto de Gracia y Justicia: Se discuten algunas enmiendas y sigue la sesión.

Senado

Preside el señor García Prieto.
La Comisión retira el dictamen del presupuesto de Estado para introducir algunas variantes, entre ellas las relativas a una hipoteca sobre una casa en Berlín.

El marqués de Grijalba pide unos datos relacionados con la penitenciaría del Dueso.

Se votan un dictamen de la comisión mixta.

Continúa la discusión del presupuesto de Estado.

Rahola consume el primer turno en contra. Dice que un solo capítulo del presupuesto, el referente a la acción de España en Marruecos, importa más que todo el consulado español.

Barzanallana se muestra conforme con algunas ideas de Rahola, pero entiende que no puede modificarse el dictamen.

Sigue la sesión.

Guerra Europea

Noticias de la madrugada

Parte francés

—París.—El parte oficial francés de las once de la noche, dice: En el frente del Somme se registraron luchas de artillería bastante violentas en el sector de Bouchavesnes. En el frente de la Champagne, los cañones franceses dispersaron a un destacamento alemán, al Nordeste de Fontanet. En la izquierda del Mos, los alemanes atacaron los salientes de la línea francesa al Este de la cota 294, haciendo antes una intensa preparación de artillería, pero el enemigo fué rechazado.

Parte ruso

Petrogrado.—En la Valaquia, continúan los ataques. Las tropas enemigas avanzaron en la dirección de Tergovista y Ploesci, en donde, como resultado de haber sido roto el frente de los rumanos, se vieron obligados a retirarse.

Toma de Bucarest

Berlín.—Nuestras tropas han ocupado Bucarest y Ploesci.

Bucarest. (En rumano Bucaresoi (Ciudad alegre). Capital del reino de Rumanía, sobre el Dombovitz; 282.071 habitantes. La población se distingue por su heterogeneidad, pues hay allí rumanos de todas procedencias, griegos, albaneses, alemanes, armenios, serbios, búlgaros, tártaros, nogais, rusos, tziganos, húngaros, turcos, indios, etc. Es una ciudad que va perdiendo de cada día más su antiguo aspecto oriental para convertirse en una urbe europea. Las calles ofrecen tanta animación, relativamente, como en el mismo París. Posee importantes establecimientos de instrucción pública y beneficencia.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Aceituna para molienda

Se compra en los ALMACENES DE SAN ANTONIO, propiedad de los Sres. Carbonell y C.ª, situados en la Torre de la Malmuerta, pagándose a 84 reales la fanega de 50 kilos. No se admite soleo, gordal, ni manzanilla, debiendo ser fruto sano, cogido del día y limpio de hojas y barro.

El Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros Reunidos a prima fija

Inscrita en el Registro que establece la ley de 14 Mayo de 1908, por B. O. de 5 Julio de 1909

DOMICILIO SOCIAL: LOS MADRAZO, 34.—MADRID

GARANTIAS

CAPITAL. { Suscrito Plas. 1.000.000'00
Desembolsado 300.000'00

RESERVAS { Estatutaria 95.158'06

De riesgos en curso (constituida en valores del Estado, depositados en el Banco de España, 499.494'43

Primas recaudadas en 1915 1.850.569'02

Siniestros satisfechos hasta 30 de Junio de 1916 4.216.474'69

Ramo de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado. (Primera Sociedad que lo ha establecido).—Póliza especial de vida para el ganado de recría y el destinado exclusivamente a las faenas agrícolas. (Primas muy reducidas).—MADRID: Dirección general, Los Madrazo, 34.—CÓRDOBA: Inspección General, Plaza de Cánovas.—SEVILLA: Agencia General, Cánovas del Castillo, 45.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada: Cánovas del Castillo, 14.

Los monumentos más notables son el Palacio real, la Escuela de Cirugía, varios palacios particulares, la torre Koltzi, etc., pero el principal encanto de Bucarest son sus dos admirables jardines públicos.

Su campo atrincherado se consideraba el segundo del mundo (créase que Verdún es el primero, aunque también se ponderó mucho el de Amberes) y la ciudad era el centro de las líneas férreas rumanas, que la ponían en comunicación con Gurgevoal Sur, con Pitești al Este, con Ploesci al Norte y con Cernavoda con el Mar Negro.

Ploesci, ciudad también ocupada por los Centrales, es de gran importancia estratégica por ser punto de grandes vías férreas y por asegurar a sus poseedores los yacimientos de petróleo más ricos del mundo.

Con este avance, Valaquia ha quedado en poder de los Centrales.

Noticias de la tarde

Notas alemanas

Nauen.—En Rusia la cuestión de las subsistencias se agrava más cada día y se teme la alteración del orden.

Ha comenzado el alistamiento para entrar en el ejército polaco. Hay muchos voluntarios.

Partes aliados

Los partes de París y Londres de esta tarde solo dicen que en el frente hubo el acostumbrado cañoneo.

Parte alemán

Berlín.—El parte oficial de esta tarde dice: Frente occidental. Nos apoderamos de Malancourt, donde aprisionamos 5 oficiales y 190 soldados.

Frente oriental. Nos hemos apoderado de varios puntos que tenían los rusos para observación en Luch.

Rechazamos los ataques rusos en Dorna Vatra.

Frente rumano. Hemos derrotado completamente a los rumanos y a los rusos que vinieron en su auxilio.

Ayer hemos obtenido una completa victoria.

Hemos ocupado las siguientes plazas fuertes Bucarest, Ploesci, Sinaia y Campina.

Hicimos prisioneros 120 oficiales y 9100 soldados.

Se han distinguido en la jornada de ayer las fuerzas alemanas, austro-húngaras, búlgaras y turcas.

A los serbios en el sector de Cerna los arrojamos de varios puntos que ocupaban.

Los búlgaros rechazaron la presión de los aliados en el Strumma.

MENCIETA

Véase en cuarta plana el Folletín

Sociedad de Ganaderos de la provincia DE CÓRDOBA

Subasta de pieles

Esta Sociedad saca a subasta las pieles de reses mayores y de terneras que obtenga en sus matanzas durante el año de 1917.

El acto tendrá lugar en el Circolo Unión Mercantil, el día 16 del corriente mes a las tres de la tarde y estará presidido por una representación del Consejo de la Sociedad que oír proposiciones mediante media hora, por pujas a la llana y admitirá la que estime más conveniente ó las rehusará todas si no las considera aceptables.

Las condiciones bajo las cuales se admitirán proposiciones, estarán de manifiesto en las oficinas de la Sociedad a donde podrán dirigirse de palabra ó por escrito las consultas que sean pertinentes y serán contestadas en el acto.

Córdoba 2 de Diciembre de 1916.—El Secretario, L. Gabriel García.

Unión Industrial Cordobesa (S. A.)

Acordado por el Consejo de Administración efectuar el pago de los dividendos activos pertenecientes al último ejercicio se pone en conocimiento de los señores accionistas que mediante la presentación por el interesado de los títulos, se hará efectivo en las oficinas de la Sociedad Plaza de Angel de Torres, núm. 3, en los días 4, 7, 11, 14, 18, 21, 26 y 29 de los corrientes de 2 a 4 de la tarde.

Los suscritores de las acciones de la segunda emisión pueden en dichos días y horas canjear los recibos provisionales por los títulos definitivos.—El Secretario, José Lucena Luque.

Gran Café "La Perla"

CONDE DE GONDOMAR, 1

El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido a los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con lo más puro y selecto que se conoce.

La única Casa que tiene la cocina a la vista del público para que éste pueda apreciar con la flexión y asercer que se hacen los géneros que en el mismo se expendan.

Especialidad de la Casa en Chocolates con pasas a 80 céntimos. A domicilio, llevándose con servicio de la casa, a 85 céntimos.

Refrescos gaseados, vinos y licorés, nacionales y extranjeros.

Cervezas al grifo y en botellas, de todas marcas.

Servicio permanente y a domicilio.—Teléfono núm. 4.
Las aguas que se utilizan en esta Casa son las mejores, llamadas del Cabillo.

CASANA DENTISTA

SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2—CÓRDOBA

